



BC/P N° 014

Asunción, 21 de enero de 2026

Señor
Dr. **CAMILO D. BENITEZ ALMADA**
Contralor General De La República
Presente

Ref.: Nota CGR N° 332 de fecha 5 de enero de 2026

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación a la Nota de referencia, en la cual solicita la remisión de la siguiente información:

1. Operaciones Fiduciarias:

- a) Contrato y/o escritura de la conformación de las operaciones Fiduciarias, y todos sus antecedentes (como remuneraciones pactadas entre el Fiduciario y el Fideicomitente con las condiciones, monto y forma previstos en el acto constitutivo del negocio fiduciario).
- b) Acta del Directorio que aprueba la operación de crédito de fideicomiso. Adjuntar los antecedentes (dictámenes, resolución y otros, si hubiere).
- c) Informe detallado y pormenorizado sobre el resultado de la Gestión del Fiduciario, remitido a los Fideicomitentes al 31 de diciembre de 2024.

Respecto de lo solicitado, cumplimos en informar que el BCP no realiza operaciones fiduciarias, motivo por el cual no contamos con los documentos requeridos en su misiva.

2. PIB:

- a) Evolución de Producto Interno Bruto (PIB) nominal y real durante el periodo 2021 – 2025, en moneda local y dólares americanos.
- b) Saldo del PIB al 31 de diciembre de 2025 en moneda local y dólares americanos.
- c) Tipo de cambio utilizado para determinar el saldo del PIB en cada año.
- d) Evolución de las Reservas Netas Internacionales en moneda nacional y su equivalencia en dólares americanos, desde el año 2021 al 2025.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico elaborado por el área de Estudios Económicos con la información requerida de acuerdo con los detalles indicados.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más alta consideración.

Encargado de Despacho
Gerencia General

Presidente